EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lùnes 8 de Marzo de 1897 — AÑO VI--Núm 1505

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Marzo 8 de 1897.

Fechado á la 11 a.m., recibido á la 1.24 p. m.

La revolucion oriental—Incendio en Manila—Elecciones en Chile—Derrota en el Brasil—Reunion del Partido Radical—Diez mil inmigrantes—Contra las dietas—Para el entierro del Sr. Güemes—Simpatizando con la revolucion—La cuestion europea.

Noticias recibidas de Montevideo aseguran que el Partido Colorado apoyará á Idiarte Borda contra la revolucion.

El ejército revolucionario calcúlase alcanza á ocho mil hombres actualmente.

En Tacuarembó fué derrotado el coronel Perez por las fuerzas revolucionarias de Barros y Mena. A Montevideo llegaron muchos heridos.

El comité revolucionario desembarcó en el Sauce, reuniéndose á Nuñez, que cuenta ya con 700 hombres bien armados. El ministro de la guerra, Diaz, salió en su persecucion.

—Un pavoroso incendio ocurrido en Manila, destruyó dos mil casas.

—Verificaronse ayer en Chile las elecciones de diputados al Congreso, practicándose ellas en perfecta paz y absoluta neutralidad por parte del gobierno y autoridades.

—Los fanáticos del Brazil derrotaron antiyer á las fuerzas del gobierno, perdiendo estas á dos coroneles con doscientos soldados y cuatro cañones.

—Reúnese esta tarde el Comité Nacional del Partido Radical en el salon La France, Suipacha 444.

Concurrirán á la reunion los cuatro representantes de Salta y casi todos los de las demás provincias.

—Durante el mes de Febrero ppdo. llegaron á este puerto diez mil inmigrantes, siendo italianos la mitad de estos.

—Los diputados y senadores radicales de La Plata aseguran que votaron contra el proyecto de aumento á las dietas para los miembros de ambas cámaras, honrando así al partido.

—El Presidente de la República ordenó remitir la suma de mil pesos á la viuda del extinto senador nacional, Dr. Güemes, para pagar los gastos hechos en el entierro de éste.

—La opinion pública de aqui simpatiza con la revolucion oriental, pues que el gobierno de Borda es considerado igual al de Juarez Celman.

Telegramas recibidos de Europa comunican que Grecia, instigada secretamente por alguna potencia, desoye el ultimatum que le fué pasado y que va á la guerra con Turquia.

La paz europea está sériamente amenazada.

Redacción

Preparativos

EL PARTIDO RADICAL

Los trabajos de reorganización iniciados nuevamente en la Capital Federal por los hombres dirigentes del gran Partido Radical, demuestran que esta importante agrupación política se prepara á terciar en la próxima lucha eleccionaria, con motivo de la renovación de poderes públicos, tanto en el órden nacional como en el local de algunas provincias.

Desde luego, preocúpase del punto principal, que es la presidencia del Comité Nacional, puesto que se creia ocuparia el Dr. Bernardo de Irigoyen, la personalidad mas culminante en nuestro país por sus virtudes cívicas y sus condiciones de hombre público, que lo hacen sea la parte decorante del partido popular, y que, por su avanzada edad y su delicada salud, tuvo que declinar tan justo y merecido honor, pidiendo á sus amigos elijan otro que, como Mariano Demaria, Domingo Güemes, Cullen, Garro, Molina, Posse y muchos otros, pueda resistir el empuje de la ola política en la lucha de partidos, dando al radical la dirección activa y eficazque necesita, dadas las circunstancias excepcionales porque atraviesa el pais en el órden político.

Con este motivo, háblase del primero como el llamado á resolver el problema aceptando la presidencia del Comité Nacional y dirección del partido; pues el Dr. Demaria goza de gran prestigio en toda la República por sus antecedentes políticos y su figura simpática.

En la provincia de Santa-Fé, presidirá los trabajos el Dr. Lisandro de la Torre, personalidad que goza en esa provincia de gran prestigio por sus condiciones personales de intelectualidad y pureza.

En el resto de las provincias tambien comenzarán en breve á hacerse los trabajos de reorganización.

Dentro del órden y de las garantias constitucionales, la acción del Partido Radical se desenvuelve como el control de opinión para los gobiernos, ejerciendo la censura contra los actos de aquellos, con miras levantadas, como ha venido haciéndolo desde un principio, marcando los errores que puedan cometer aquellos, ó trazan do rumbos en sus decisiones.

En esta esfera, y dándose amplias libertades al pueblo para ejercer libremente sus derechos, el país presenciará la lucha de los partidos que constituyen su organismo democrático, y el veredicto de las urnas será acatado como expresión de las aspiraciones nacionales.

Todo esfuerzo que no se desarrolle en ese sentido, sera estéril para el bien, é inoficioso para los propósitos que le inspiren.

Ecos del dia

Ultimo correo

El lúnes 8 del corriente se verificará una reunion preparatoria del partido radical en casa del Dr. Bernardo de Irigoyen para tratar de la reorganizacion del partido.

Han sido invitados Cullen, Ferreira Cortés, Barroetaveña, Liliedal, Beracochea, general García, Molina, Pizarro, Lastra, Guastavino, Gral. Garcia, Ahumada, Posse, Saldias, Ocampo, Igarzábal, coronel Figueroa y otros.

Tratarán de la forma en que se debe constituir un nuevo comité nacional.

—Censúrase á Escalante que no produzca proyecto alguno financiero.

—Continúa la huelga de los lecheros.

Ayer los huelguistas derramaron 8.000 litros de la Granja Blanca y de Martona antes de entrar á la capital.

—«La Prensa» denuncia numerosas injusticias cometidas por el ministro de la guerra con el personal de su reparticion, comentando cargos graves.

Dàse como segura la próxima renuncia de Villanueva.

—El Estado Mayor del ejército envió una circular á todos los gobernadores de provincias felicitándolos por el acierto y el órden como se efectuó la organizacion y concentracion de los conscriptos.

Tiene el objeto de recabar contestaciones de los mismos gobernadores felicitando á su vez al ministro de la guerra por la habilidad desplegada en la movilizacion.

—Un telegrama fechado en Lóndres, dice lo siguiente:

«La agencia Central News comunica que Calixto García ha derrotado cerca de Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba, á una fuerte columna española haciéndole 600 bajas.

—Asegúrase que el embajador ruso en Constantinopla ha advertido al ministro de relaciones de Turquia que apenas prodúzcase el primer desórden grave en el territorio turco, el ejército ruso ocupará toda la region de Armenia.»

El baile de tropa

EN EL 5° DE CABALLERIA

Nada ha dejado que desear el baile de tropa que la oficialidad del 5° de caballeria ha dado en la noche del sábado último en el cuartel de aquel.

El ornato del espacioso local donde se efectuó aquel há estado inmejorable, asicomo tambien el ambigú.

Toda la tropa del cuerpo tomó parte en el mencionado baile, al que concurrió tambien á presenciarlo una numerosa concurrencia de personas particulares que habian sido invitadas.

Entre estas recordamos á las siguientes: Sr. Coronel Gregorio Lopez y Señora, Sr. Comandante Insay y señora, Sr. Pio Uriburu y señora, Sr. Julian Matorras y señora, Señoritas Dousset, Oliva y otras cuyos nombres no recordamos; Sr. Ministro de Hacienda Dr. Andrés Molina, Dr. Miguel S. Ortiz, Dr. Francisco Pizarro. Sr. Samuel Uriburu y otros muchos caballeros.

La banda del cuerpo ejecutó bonitas y variadas piezas, asi como tambien una pequeña orquesta organizada con músicos particulares.

El baile principió á las 8 de la noche, terminando á la una de la mañana, hora en que se retiró la concurrencia muy satisfecha de él.

Felicitamos á tola la oficialidad del 5° de caballeria por el éxito que ha obtenido la fiesta que han preparado para sus subordinados, quienes han guardado un órden completo.

El enrolamiento

Parece que no hay una provincia en toda la República que esté conforme con el resultado del enrolamiento verificado este año. Cual mas, cual menos, se quejan de los muchos infractores que han habido á dicha ley

Si el gobierno nacional es, como se cree, inexorable con todos aquellos negligentes que han faltado á tan sagrado deber impuesto por la pátria misma, esperamos que en lo futuro ya no tendremos que deplorar esta indiferencia que en tan mal concepto nos coloca ante los extraños.

Cúmplase la ley con todo su rigor y apliquese á los indolentes el mas sèvero castigo para que les sirva de escarmiento y comprendan que la pátria está sobre todo y que á su llamado debemos obedecer sin réplica de ningun género.

Costumbre cruel

Una innovación necesaria

Ya es tiempo de que nuestra Municipalidad fije su atencion en los medios cruales empleados por los abastecedores contra los animales destinados á conducir la carne del matadero al puesto correspondiente.

La costumbre de hacer tirar con un solo caballo asido á la cincha, un carro de tosca construcción y sumamente pesado, aparte de la carga que lleva, que casi siempre se compone de mas de un animal vacuno descuartizado, remonta á una època muy primitiva y nos hace aparecer ante los ojos de los extraños como refractarios al progreso y civilización.

Las costumbres que no esten de acuerdo con el estado de cultura de un pueblo, deben desaparecer, porque ellas identifican el caràcter de los hombres y los colocan en la altura que les corresponde.

Servirse de la utilidad que ofrece un animal por su fuerza y mansedumbre, produciéndole mortificación, es un acto de crueldad que determina el grado de perversidad del que lo ejecuta ó consiente, ofreciendo un espectáculo poco edificante de moral que deberia evitarse.

Si es cierto que aquí no tenemos una sociedad que proteja á esos seres irracionales que de ninguna manera pueden expresar lo que sufren, en cambio hay una institucion que puede encargarse de mejorar la suerte de aquellos, dictando ordenanzas que reglamenten el trabajo á que deben sujetárselos y determinen las penas que se han de aplicar á sus infractores.

¿Quién sino la Municipalidad está en el deber de prohibir esa manera brutal de obligar á un caballo á que arrastre un carro bien cargado de carne, asido de la cincha al extremo del pèrtigo

Mas de una vez se ha tenido que presenciar el repugnante espectáculo de ver caer uno de aquellos animales en media calle con los intestinos fuera de su posición natural, y en el momento de prestar sus servicios.

Oblíguese á que esos carros en vez del pérugo tengan dos varas, porque de este modo el animal se mortifica menos, porque trabaja al pecho y no lleva encima un ginete.

Esperamos, pues, que la Municipalidad, supliendo la falta de una sociedad protectora de animales, haga desaparecer esa costumbre cruel de los abastecedores de hacer sufrir á un caballo obligándolo á que tire un pesado carro de un modo inadecuado á su constitución y á sus fuerzas.

Digna actitud

El Fiscal General en defensa de la Ley de Arancel

Por el artículo 1° de la Ley de Arancel está dispuesto que, los Jueces de Paz Departamentales solo pueden cobrar como derechos por los juicios de su competencia *tres* pesos, cuando el valor litigado no exceda de *sesenta* pesos; *seis* pesos, si el valor es indeterminable y *ocho pesos*; excediendo de la suma ó valor anteriormente espresado.

Respecto de los Jueces de Partido, la misma Ley de Arancel dispone que, por todo un juicio, cobrarán *dos* pesos, y cuando el valor litigado no exceda de *diez* pesos nacionales, las actuaciones *serán gratis*.

Para el caso en que las diligencias ó actuaciones de los Jueces de Paz ó de Partido no puedan practicarse en el radio de un kilómetro del asiento del Juzgado, el articulo octavo de la referida ley los autoriza á cobrar tambien *dos pesos nacionales* por cada cinco kilómetros, no debiendo incluirse en la distancia la de regreso.

Y, finalmente, el artículo 14 dice que: Los jueces y Tribunales á peticion verbal ó escrita y *aún de oficio* deberán aplicar las penas establecidas en el Arancel respecto á sus infracciones, bastando de prueba la presentacion de las diligencias practicadas.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Nueva Agencia DE LOTERÍA DE BENEFICENCIA NACIONAL

En la relojeria de Leopoldo Romer

Caseros núm. 192

Los pedidos de la campaña serán remitidos en carta certificada, envío de extractos.—Casilla Correo Núm. 7. 58.v.M.8.

Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Fiscal General el hecho de que, tanto los Jueces de Paz como los de Partido, desviándose de la Ley de Arancel y contrariando disposiciones tan espresas y terminantes como las citadas, cobran indebidos y exajerados derechos en los asuntos en que intervienen, nos ha autorizado para hacer saber del público que está dispuesto á atender las denuncias que se le presenten por tales abusos para dar conocimiento á la Exma. Cámara de Justicia á fin de que aplique las penas y correcciones que correspondan á los infractores de la Ley de Arancel.

Próximo fallo

IMPORTANTE CUESTION

De un dia á otro debe ser resuelta por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia la importante cuestion seguida por el liquidador de los bienes del concurso Alvarado, sobre acción pauliana, contra los señores Faustino y Manuel Alvarado.

Sabemos que los señores camaristas estudian este asunto prolijamente.

La cuestion fué resuelta en primera instancia, en Octubre último, por el entonces Juez de Comercio Dr. D. Fernando Lopez.

Se trata de una interesante cuestion de derecho mercantil.

«Ensayos periodísticos»

UN FOLLETO INTERESANTE

Hemos recibido por el último correo un folleto muy bien impreso, titulado «Ensayos periodisticos», escrito por el señor Alberto Franco.

El folleto de referencia ha sido editado en Tucumán, contiene un abundante y selecto material de lectura.

Agradecemos el obsequio.

Noticias

Cuatro matrimonios—Solamente cuatro matrimonios se han celebrado en el municipio durante todo el mes de Febrero pasado.

Tan tremenda es la crisis monetaria por que atravesamos, que muy raros son los que quieren echarse encima obligaciones tan pesadas, como son las del matrimonio.

La lluvia de anoche—Anoche el cielo nos ha brindado con una abundante lluvia, cuyas aguas llenaban las calles de la ciudad, hasta el cordon de las veredas, principalmente aquellas que se extiende de Este á Oeste.

A las 9 de la noche, la ciudad presentaba el aspecto de una verdadera Venecia, pues si la lluvia continùa una hora más, era expuesto que el agua inundara las casas.

La lluvia de anoche ha de ser beneficiosa para los agricultores y ganaderos.

Reapertura de Escuelas—Desde hoy hanse reabierto las es-

Agente de "La Nación"

Participo al público que he sido nombrado Agente de este importante diario que se publica en la Capital Federal, estando autorizado para cobrar las suscriciones atrasadas.

Los que deseen suscribirse pueden pasar por la Libreria «El Siglo Ilustrado» á verse con—

Ramon R. Sanmillan.

57.v.Mz.16.

cuelas de esta ciudad, comenzando á funcionar con un regular número de alumnos, principalmente la „Graduada Modelo", á la que asistieron doscientos niños.

Entre mugeres—Anoche, á las 8, mas ó menos, dos mugeres produjeron un escándalo mayùsculo en la calle Alvarado, entre las de Córdoba y Lerma.

Por lo que hemos oido á las mismas, la riña fuè motivada por celos.

Felizmente el aguacero que se desencadenó á esa hora, obligó á las contrincantes á retirarse á sus casas, terminando asi la contienda mugeril.

Saludamos—Desde anoche se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el sub-teniente del ejército, Sr. Rosendo Sanmillan, quien á venido con licencia á restablecer su salud.

Tenemos el gusto de saludarlo, deseándole una grata permanencia en el seno de su apreciable familia y amigos.

Defunciones—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Catedral—Genera Zambrano, 17 meses, argentina; Felisa Fartan, 2 meses, argentina.

Hospital—Manuela Vargas, 18 años, argentina; Maria Pastrana, 16 años, argentina; Felipe Cachagua, 15 años, argentino.

Departamento Topográfico—Aprobado por dicho Dpto. ha pasado al juzgado respectivo, el plano y diligencias de deslinde de una linea divisoria entre lós terrenos de Da. Beatriz P. de Apatié y de D. José B. Posadas, ubicados en el Dp'o. del Rosario de la Frontera cuya operacion ha sido practicada por el perito agrimensor D. Vicente Arquati.

En las carpas—Concurridísimas estuvieron ayer las carpas, y como nunca, hubo bastante que ver.

A lo mejor del baile y de las *pechadas* se desencadenó un aguacero que á nadie dejó seco. Por el demasiado tráfico, en pocos momentos quedó aquello convertido en un fangal donde todos los que se habian excedido en la adoracion á Baco, se revolcaban, levantándose despues con unas trazas y unas caras que eran digna de verlas.

Un poco más tarde se produjo un desórden mayúsculo, el que talvez no hubiese abarcado tantas proporciones, si los vigilantes hubieran sido más prudentes.

Un soldado franco que andaba á caballo, se disgustó con un particular con quien *pechaba* y como de las palabras ya pasaban á los hechos, fué un tercero para evitar algún resultado, quizá fatal, pero en esto vino un vigilante y sin decir agua vá asestó un sablazo en la cabeza al que intentaba contener á los otros contendores. Por esta circunstancia aquel sacó su daga para hacer su defensa, cosa que no pudo conseguirla porque en un santiamen lo rodeó la policia y le administró una soberbia dósis de palos conduciéndolo en seguida á la central.

Esto es lo que ha ocurrido ayer en las carpas.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maoı y menor. Especialidad en Tienda, Merceria. Tapiceria, Camisería, sombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente barato

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Còrdoba
TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Doming. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes Mart. Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Mártes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoda sale	A.M. 11				
1157	353	Tucumán llega / sale	6 – / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	2	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.0[illegible]				
203	25	Rio de las Piedras	1.60				
226	28	Chilcas	2.40				
253	32	Palomitas	3.50				
278	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.36	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metan	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 58	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.55			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
313	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
338	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.30 / 6.30
1185	858	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7 30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn–San Cristóbal
SANTA-FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1		Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8		Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10		San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14		Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19		Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.46
31		Los Ralos		7 55 (Miércoles y Domingos)	10.15	
58		Las Cejas		9.20	11 35	
78		Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99		Pozo Hondo		11 15	2.—	
117		Desvío kilómet. 483		P.M. 12.15	3.—	
145		La Aurora		1.30	4.20	
158		Clodomira		2.—		
178		Parada kilómetro 422		2.45		
197		Cañada		3.35		
219		Parada kilometr. 381		4.20		
246		Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	27	Anatuya		8.25		
353	29	Tacañita		9 25		
376	20	Fortín averias		10.10		
397	21	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.57 (Lunes y Jueves)		
475	16	Independencia		2.3[illegible]		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.58		
490	6	Portalis		3.15		
509	19	Parada kilómetr. 91		3 57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las aviepas		5 35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M		
930	168	Rosario sale		3.30 A.M		
1283	353	Buenos Aires (c.a.) llega		5.26 P.M		

REGRESOS

Bs.Aires–Rosario–SantaFé
SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 9.—	
	85	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	16	San Cristóbal llega / sale			P.M. 8 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.52 (Lunes y Viernes)	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.33	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortín Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortín Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Anatuya			3.05	
303	27	Fortín Mellero			4.10 (Martes y Sábados)	
330	27	Matará			5.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.25	11.20	
483	28	Desvío Kilóm. 483		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.15	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5 40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6 05	P.M. 7.05
586	5	Pacerá	7.55	8.3[illegible]	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.5[illegible]	6.30	7.25
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9.2[illegible]	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	Mixto 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	Mixto 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GUEMES

Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	Mixto 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMÁN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	Mixto 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraíso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

PIDAN
BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Remate
Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podra pagar el excedente sobre la base en curso legal à la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

N. hip. 165|5821—Série E.

El dia veinte y tres de Marzo próximo à las 4 de la tarde, en el mismo local, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una extension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros, Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897..	"	419'421
Deuda actual.......	"	3.580'579
Servicio atrasado é Intereses Penales...	"	189 480
Gastos calculados...	"	46'150
Base de venta.......	"	3.816'209

Aviso iniciado el dia 23 de Febrero de 1897. 92.v.Mz.22

POR LOS MISMOS

N. hip. 207|4001 Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo à las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 184, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" situada en el Departamento de Cafayate, Partido de "Lorohuasi", con una extension superficial de 4.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinicola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc.etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Carmen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 31 Marzo 1897...	"	2097'103
Deuda actual.......	"	17902'897
Servicio atrasado é Intereses Penales....	"	947'700
Gastos calculados...	"	198
Base de venta......	"	19048'597

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 94-v.Mz.23.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

654.v.Mz.7. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO
DE
Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

Por José D. Solivérez

Núm. hip. 182|5915—Serie E.

El dia veinte y cuatro de Marzo próximo à las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros N. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en el pueblo de Cerrillos, departamento del mismo nombre, de buena construccion y de posicion central. Contiene cuatro habitaciones y demás comodidades que constituyen un edificio, con una extension superficial próxima de 2.500 metros cuadrados, estando todo el interior cerrado con pared.

Limites: Norte, con propiedad de José Flores; Sud, con la de D. Gervacio Ceballos; Este, con la de Da. Candelaria V. de Ortiz y Oeste con la calle pública. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo....	$	2.500
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1897......	"	263'188
Deuda actual.............	"	2.237'862
Servicio atrasado é Intereses Penales.........	"	118'470
Gastos calculados........	"	31'500
Base de venta.........	$	2.387'832

Aviso iniciado el dia 24 de Febrero de 1897. 93-v.Mz 23.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 144|6096 Série E

El dia cinco de Abril próximo à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa quinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa poseé dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Limites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.* —15P.

$ 337'338 que quedará à favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente à dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100.v.Ab.4.

Por F. P. Bollini y Cia.

Núm. hipt. 161|5.800 Série E

El dia Martes nueve de Marzo, á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio, al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en la Provincia de Salta, Departamento de Chicoana, con una superficie de 7.500 hectáreas ó lo más ó menos que resulte. Linda: al Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Naciente, Alejo Aguirre y al Poniente, con los señores Zapata.

El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Los títulos de propiedad, pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 6.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1897 de $ $^{m}/_{n}$ 314'565 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 5.000, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho exedente.

Aviso iniciado el dia Martes 9 de Febrero de 1897. 61.v.Mz.8.

Por Sanchez y Tedin

Núm. hip. 92|4929 Série D

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederémos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Población» situada en el Departamento de Campo Santo, con una estensión superficial de 12.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo grandes potreros de alfalfa, idem rastrojos de caña-azúcar é importantes quintas pobladas de naranjos, chirimoyos, etc. etc.—Para el segundo ramo, sus campos son de excelente calidad y llenos de buenos pastos. Poseé una gran casa de altos con corredores espaciosos, con diversas habitaciones en ambos departamentos y demás comodidades deseables. Existen además edificios para peones, herreria, etc., etc.

Limites: Norte, con la finca de D. Luis Lopez y terrenos de la finca denominada «Ojo de agua», Sud, con la finca denominada «San Isidro»; Este, el rio de Siancas ó estancia «Mayo», y Oeste, con propiedad de D. Inocencio Toledo (hoy del Dr. Francisco J. Ortiz) y con el camino real de Cobos

á Jujuy.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$	60.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1897.........	"	6.291'309
Deuda actual...........	"	53.708'691
Servicio atrasado é Intereses Penales...........	"	2.836'309
Gastos calculados.........	"	579'189
Base de venta...........	"	57.124'680

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1897. 77.v.Mz.16.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

FERRO-CARRIL
Central de Córdoba

(SECCION CENTRAL NORTE)

TEMPORADA VERANIEGA
en las
SIERRAS DE CÓRDOBA

Se avisa al público, que en el deseo de dar mayores comodidades à las personas y familias que piensen pasar en JESUS MARÍA y SARMIENTO, la presente temporada de Verano, se ha dispuesto expedir en TUCUMAN hasta el 15 de Marzo del próximo año de 1897

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA
A TARIFAS REDUCIDAS

	1ª clase	2ª clase
De Tucuman à Sarmiento	Ps. 31.90	Ps. 19.20
" " " Jesús María "	33.50	" 20.00

Dichos boletos son válidos para regresar en cualquier dia dentro de tres meses de su emisión.

Los trenes de combinación llevarán salones dormitorios, coches confitería-comedores y todo lo necesario para el confort de los pasajeros.

Por mas datos dirijirse á la Administracion en Córdoba, á nuestros Agentes en las Estaciones ó à las Oficinas de Informes en SALTA, Libertad entre General Guemes y Boulevard Belgrano y en TUCUMAN, calle General Las Heras núm. 334.

Córdoba, Noviembre de 1896.

Duncan M. Munro,
Administrador General.

615.v.M 9

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad........... $ 2 mensual
Campaña........ " 7 trimestr

Banco Provincial de Salta
PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.
Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 14 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 71 m. con 130 m.
Accion à la mitad de una casa calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 20 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Finca en el Departamento de la Caldera.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester*
Gerente.

267P.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P.

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

Benitez y Avellaneda.

72.P.

MANUEL L. SANCHEZ
Procurador Público
11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

Elecciones — Segun tenemos conocimiento, de las elecciones verificadas ayer resultaron electos los siguientes:

Capital—Senadores: Manuel Antonio Peña y Nicolás Arias Murúa. Diputados—Dr. Tomás F. Maldonado y presbítero Dr. Juan C. Isella.

Cerrillos—Senador: Manuel Solá—Diputado: Julio Zapata.

Rosario de Lerma — Diputado: Dr. Dario Arias.

—

Palitroque—Este juego inglés, desconocido en Salta, lo tendremos muy luego. Se nos asegura que un Sr. Walker llegado à ésta recientemente, piensa establecer en la ciudad una casa donde se jugará al palitroque.

Es un saludable ejercicio en el invierno, y desde ya le auguramos al Sr. Walker un espléndido negocio.

—

Trabajo perdido—Tal como lo habiamos anunciado ha sucedido: el barro que con tanto trabajo mandó amontonar la Municipalidad en el Boulevard Belgrano, con la intencion, segun suponemos, de mandarlo levantar, ha sido completamente desparramado por la lluvia de anoche.

No habia que dudarlo que ese trabajo debia ser perdido.

—

Inundación — Como siempre (cuando llueve es decir), la calle Victoria era anoche un verdadero rio. A varias casas de la calle Lerma al Sud se han inundado perdiendo no poco sus moradores.

Si no se manda construir un desagüe en forma, toda la vida sucederá esto mismo.

La Municipalidad tiene la palabra.

—

Pasageros—Los que llegaron pòr tren de anoche à esta ciudad, se alojan en los siguientes hoteles de la localidad:

Gran Hotel—Bernardo Gorostiaga y Juan L. Victress.

Hotel del Comercio—José Games.

—

Encomiendas — Las que han llegado por tren de anoche à la Ajencia de la Empresa Villalonga vienen dirijidas à las siguientes personas:

Garcia y Urrestarazu 1 cajòn, Leach Hnos. 1 cajòn, Cármen O. de Corbalan 1 caja forrada, M. Orihuela 1 baul, Banco de la Nacion Argentina 1 paquete Vicenta Saravia 1 cajon, Dr. Frias 1 libro y P. Verdona 1 paquete.

AVISOS

Una cocinera

—

Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Augspurg.

Para tratar, en la misma casa.

99 v.Mr.30.

AVISO INTERESANTE

—

Este es mejor que minas

Por tener que ausentarme, vendo la llave, útiles y máquinas, etc, de la «Moderna Panaderia Francesa» con su buen almacen etc.

Alquilaré la casa por contrato á precio módico.

En caso que el interesado no comprenda el negocio me comprometo enseñarlo el tiempo necesario. Para tratar con Eugenio Claverié en la quinta-curtiembre calle Caseros 6 en la misma Panaderia, calle 20 de Febrero N. 52 al 54.

86-v.Mz.27 *Eugenio Claverié.*

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Grai. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v.A.12.

¡SE VENDE! ¡Se vende!

Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolás Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca. 80.v.Mz.81

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca .... $ m/n. 4 docena
" negra .... " 3 " porrones.

Con botellas ó porrones, 1 peso más por docena.

Se reparte cerveza à domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos. | Teléfono número 8. 89.Pte.

HERMOSAS FINCAS

Estando para ausentarme de la Provincia ofrezco en venta las siguientes propiedades por precios muy reducidos y dando facilidades para el pago:

Una finca denominada «La Merced» en el Departamento del Rosario de Lerma, Partido de la Silleta, á tres leguas de esta Ciudad y con frente al camino nacional que vá á la mina «Concordia» estensión de sesenta cuadras cuadradas, toda ella alambrada y dividida en varios potreros, con monte algunos y otros con terrenos fértiles para la labranza, derecho à una buena cantidad de agua y dos cómodas casas para familia.

Una estancia denominada «Ivon» en el Departamento de Anta, Partido de Pitos con cuatro leguas de hermosos campos para la cria de ganado vacuno y lleguarizo.

Otra id denominada «Pozo Verde» en el Dpto. de Anta, Partido del Rio del Valle con estensión de cinco á seis leguas cuadradas de espléndidos campos para la cria de toda clase de ganado.

Otra estancia denominada «Lomitas» en el mismo Dpto. y Partido que la anterior con la misma estensión poco mas ó menos y muy reconocida por sus excelentes pastos para la cria de ganado.

Nota: Los títulos se pueden ver en casa del suscrito de 12 à 8 p. m., y repito que es ocasión de hacerse de lindas propiedades con poco dinero de contado.

98.v.Mz.19. *Alfredo Goytia.*

Colejio de S. Rosa de Viterbo

—

Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educacion é instruccion de sus hijas, que desde el 15 de Febrero se abrirá la matricula para ingresar à este establecimiento.

Las clases se abrirán el dia 4 de Marzo.

Se reciben pupilas, medio-pupilas y externas.

Salta 8 de Febrero de 1897.

Hna. Matilde Lopez.
Directora.

56—v. M. 8

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

—

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner

mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55 Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cía. vende vino BLANCO Y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos à precios muy bajos.

102.P. *B. PEÑA y Cª.*

Municipalidad de Chicoana

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de Chicoana, se llama á licitacion à todos los interesados para que durante todo el mes de Marzo próximo, se presenten ante la Secretaria de aquella Comision á formular propuestas para la construccion del panteon Departamental con las siguientes bases:

La área de terreno sobre que se vá á construir es de una manzana, debiendo levantarse los cimientos dejando ocho varas de terreno afuera por tres costados y diez varas por el frente.

Las murallas deberán tener setenta centímetros debajo de tierra y un metro de elevacion fuera de ella siendo todo de cal y piedra y uno y medio metros de adobe con espesor de cincuenta centimetros en toda su altura.

Toda bordada con teja de 1ª clase.

Sobre el frente del edificio, llevará una galeria de tres arcos y una habitacion á cada costado, retejado todo con igual clase de teja.

Las propuestas irán por escrito.

Chicoana, Febrero 1º de 1897—*El Secretario* 74 v.Mz.20.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 1852

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas** para sangrar y vacunar, **escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, **BRAGUEROS**, agua colonia Inglesa, **JABON** de Winsor, **JABON** de Reuter para destruir paño, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, **SULFURO** de carbono para matar hormigas.—**Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo articulo que se espenda en esta casa; precios baratos.**

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte.

Moisés J. Salas

Procurador

Escritorio calle Victoria Núm. 95.

Aviso al público

Desde el dia 8 de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié à 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié

879—P.

SE PRECISA—Una casa aseada que contenga por lo menos seis habitacion con patio é interior espaciosos.

En esta imprenta darán razon del interesado.

59—v. M. 8.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5½ "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó à la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos à 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................. convencional.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.............. 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

Fierro de herraduras

y Clavos para idem, marca corona, vendemos á precios sin competencia.

Benites y Avellaneda.

71—v Marzo 15.

AVISO á mis relaciones que desde el jueves 19 del presente, queda instalada y abierta mi casa de negocio en el nuevo local, calle Alvarado esquina Buenos Ayres, donde encontrarán un gran surtido de articulos de última novedad á precios módicos por haber comprado con el ero bajo; á mas venderé muchos articulos de las compras anteriores á precios reducidos.

84.v Mz.18 *Angel Sanchez.*

Edictos

En la ejecucion que sigue D. Rafael Del Carlo contra Da. Juana Maidana por cobro de pesos por la Patente de su casa de Tolerancia, se decretó lo siguiente:

Salta, Febrero 27 de 1897.

Hágase saber à la ejecutada Da. Juana Maidana los embargos anteriores trabados en los muebles que en los mismos se espresan, é ignorándose el domicilio de la señora Maidana, hagasele saber por medio de Edictos que se publicarán en dos periódicos durante quince dias.

Por tanto se cita y emplaza á la señora Juana Maidana, para que dentro del perentorio término de tres dias de esta notificacion se presenta á la Intendencia Municipal à hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

102.v Mz 23. *Victorino J. Solà.*

En el juicio seguido por los Sres. Antonio Palau y Silvano Bores contra D. Vicente Torres Lladó, el Sr Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salgnero ha ordenado por auto fecha veinte y siete de Febrero del corriente año, se publique por Edictos el auto siguiente durante cinco dias:

Salta, Febrero 22 de 1897.—Por tanto tengase por otorgado el presente compromiso arbitral, notifiquese á los señores Arbitros nombrados y prévia su aceptacion del cargo y juramento en forma pasenseles los autos á sus efectos. Con lo que terminó la audiencia y la firma el Sr. Juez con la parte presente prévia lectura por ante mi de que doy fé —Entre lineas—este—vale.—Testado—la sociedad y dentro cargo plazo.—Por tanto ten—M —vale.—Manuel Figueroa Salguero—Màrcos Alsina—Ernesto Guibert, E. P. Secretario.

Salta, Febrero 27 de 1897.

El suscrito Actuario notifica el anterior decreto al Sr. Vicente Torres Lladó por medio del presente.

Ernesto Guibert,
101.v.Mz.10. E. P. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Benjamin Diez se cita y emplaza à los que se crean con derecho en la sucesion de D. Valentin Reyes ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten à hacerlos valer ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias bajo los apercibimientos de Ley.

Salta, Febrero 19 de 1897.

Francisco Romero,
68.v.Mz.10. E. Strio.

En el juicio seguido por D. Napoleon Suarez contra D. José M. Llorenz sobre devolucion ó pago de tres ponchos de hilo, solicitados por éste, durante su permanencia de empleado de la casa concursada de D. Manuel Alvarado—el Sr. Juez de Comercio ha decretado lo siguiente:—Salta, Febrero 23 de 1897—Citese por Edictos y por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion al Sr. José M. Llorentz para que se presente por sí, ó por apodarado legal á estar à derecho en este juicio, bajo apercibimiento.—Señálase para la publicacion de los edictos los diarios «El Cívico» y Tribuna».—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert—Salta, Febrero 24 de 1897—Notificacion del decreto anterior á D. José M. Llorentz por medio del presente edicto.—*Ernesto Guibert*—E.S. 95-v.Mz.25

Habiendose presentado D. Pedro A. Michel con poder y título bastante en representacion de su hermano D. Salomon Michel, solicitando posesion de la estancia denominada Monte de Nieva y la Bolsa, cuyos limites son: por el Norte con tierras de D. Justo Aguilar hoy de Felix Tejerina ó sus herederos; por el Sud con terrenos de los Sres. Sorias, Aban, Garnica y otros ó sus sucesores. Por el Naciente las cumbres de la apacheta y por el Poniente el rio principal de Seclantas; todo con arreglo al deslinde practicado el por agrimensor Mannel Erice, y aprobado por el Superior Tribunal de Justicia. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Mannel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite previamente durante 30 dias á los que se crean con derecho á los terrenos cuya posesion se solicita, para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Lo que hago valer á los fines espresados. Lo testado—No corre.

Salta, Enero 25 de 1895.

Marcelino Gudiño.
60—v. M. 8. E. S.

En el juicio seguido por Da. Carolina L. de Zerda contra de D. Fabio Lopez Garcia por cobro de pesos el señor Juez de 1ª. Instancia Dr D. Benjamin Diez ha proveido el siguiente decreto:

Salta, Febrero 11 de 1897.—De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 99 del C. de Procedimientos, citese al señor Fabio Lopez Garcia por edictos y por el término de 20 dias, que se publicarán en los diarios El Cívico y «La Razon» para que comparezca á estar à derecho en el juicio que le sigue Da. Carolina Lugones de Zerda y sus bajo apercibimiento.—Diez.—Ante mi: Francisco Romero, E. Secretario.

Dicha citacion se hace por medio del presente.

Salta, Febrero 12 de 1897.

Francisco Romero,
73.v.Mz.15. E. Strio

En el juicio que sigue D. Francisco Romero contra Antonio Venticol se ha dictado el decreto siguiente:—Salta Diciembre 21 de 1896—Citese de remate al ejecutado con la prevencion de que si no opone excepcion legítima se llevará la ejecucion adelante. En cuanto al otrosí como se pide—Molina—ante mi Gudiño.—Lo que se notifica al Sr. Antolin Venticol por medio del presente—Salta, Febrero 18 de 1897—*Marcelino Gudiño*—E.S.

85 v.Mz.10

Cerveza Helada QUILMES

A toda hora del dia y de la noche

MIGUEL de los RIOS
Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende a precio reducido.

572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE

HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MODICOS.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1897 y es como sigue:

Lista de los Comerciantes insaculados N. 2 para Síndicos de los Concursos durante el presente año.

1 Sr. Guillermo Auspurg
2 " Napoleon Suarez
3 " José Ma. Arias
4 " Samuel Taylor
5 " Sixto Ovejero
6 " Flavio Lloveñ
7 " Emilio Sylvester
8 " Pio Berasaluce
9 " Maximio Vega
10 " Santiago Salinas
11 " Angel Zerda
12 " Pio Uriburu
13 " Antonio Alvarez
14 " Efrein Corbalan
15 " Miguel Lardies
16 " Manuel I. Avellaneda
27 " Miguel de los Rios
18 " Angel Sanchez
19 " Carmelo Martearena
20 " José D. Baldavino
21 " Vicente Diez
22 " Juan Iracheta
23 " J. Felipé Tedin
24 " Teodoro Becker
25 " Tomás Canals
26 " Macedonio Benítez
27 " Félix Usandivaras
28 " Francisco Urrestarazu
29 " Julio Sueldo
30 " Luis Balló

Salta, Febrero 17 de 1897—Figueroa Salguero—Ante mi—E. Guibert—Es cópia fiel—Salta, Febrero 18 de 1897.
—*Ernesto Guibert*—E.S. 83-v.

En el juicio testamentario de la familia Da. Manuela Vargas Machado, iniciado por el Procurador D. Manuel L. Sanchez en representación del Albacea D. José A. Torres, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Saravia, por auto de fecha 28 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, ya sea como herederos, legatorios, ó acreedores, á hacerlo valer dentro de dicho término.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Febrero 18 de 1897.

Casi no Hoyos. 96 v. Mr. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 20 dias á los que se consideren con derecho à la sucesion de Da. Josefa Castro Feijó, para que en dicho término comparezcan á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Febrero 18 de 1897.

David Gudiño
88. v. Mz. 12. E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar